



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Consultas psicológicas			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	Cp/79/2024
Tratamiento donde se diagnostica y se trabaja principalmente las emociones de una persona			
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley Que Crea Los Organismos Públicos Descentralizados-De Asistencia Social De Carácter Municipal Denominados- Sistemas Municipales Para El Desarrollo Integral De La Familia Artículo 16 Bis.		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LINEA?:	S <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el paciente lo solicite		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA NIDMA	Se realizan supervisiones por parte del DIFEM para verificar el cumplimiento de expedientes de acuerdo a la norma 004		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
Se requiere que la persona se encuentre de manera presencial para poder llevar a cabo el proceso terapéutico	SI	1	Manual de procedimientos del área de psicología página 9.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZARSE EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se agenda 2.-Se lleva a cabo entrevista inicial 3.- Se diagnóstica 4.- Se da el plan del seguimiento 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 minutos		
COSTO:	GRATUITO Fundamento Jurídico: Acta Vigésima Novena de la junta de gobierno del sistema municipal DIF cobro de servicios básicos		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cuando el paciente requiera tomar la terapia debido al caso diagnosticado y no se presente en día ni horario indicado.		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
Al poder de todos

ASIGNACIÓN DE LA ACTIVIDAD: FICHA	N/A
--------------------------------------	-----

DEPENDENCIA O ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Jiquipilco		Área de psicología			
Titular De La Dependencia:		Lic psic. Sandra García Martínez			
DOMICILIO:	CALLE :	Avenida Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Manzana primera centro		MUNICIPIO:	Jiquipilco	
C.P.:	50800	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 8:00 A 4:00hrs		
LADRA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
712	1114091	N/A	N/A	difjiquipilco2224@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADRA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud para obtener asesoría psicológica?				
RESPUESTA:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jiquipilco				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué teléfono se puede obtener más información?				
RESPUESTA:	7121114091				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Las terapias son diarias ?				
RESPUESTA:	No, se dan dependiendo el caso				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / FEBRERO/2024
C. MARIBEL NAVARRETE CABALLERO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA JIQUIPILCO	M. SUSANA ÁVILA SÁNCHEZ PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF JIQUIPILCO	

